

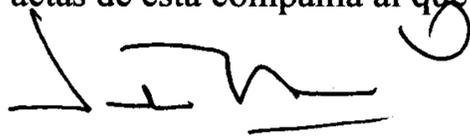
COMPAÑIA NACIONAL DE PLASTICOS CONAPLAS S. A.
GUAYAQUIL - ECUADOR

COPIA CERTIFICADA DEL
ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA
COMPAÑIA NACIONAL DE PLASTICOS CONAPLAS S. A. CELEBRADA EL 11
DE JUNIO DEL 2013.

En la ciudad de Guayaquil, a los once días del mes de Junio del dos mil trece, a las 10h00, en el conjunto residencial Magnolias Cuatro, Ciudadela Los Samanes, manzana ciento veintidós, villa diez de esta ciudad, se reúne la Junta General Ordinaria de Accionistas de la COMPAÑIA NACIONAL DE PLASTICOS CONAPLAS S. A. con la asistencia de los siguientes accionistas: Fruit Shippers Limited, quien concurre con 3'514.995 acciones de su propiedad, representada por el Dr. Fernando Alarcón Sáenz, según carta poder presentada; Lanfranco Holding S.A., quien concurre con 5 acciones de su propiedad, representada por la señorita Lilibeth Andrade Carranza, según carta poder presentada. También se encuentra presente el Eco. Leonardo Noboa Ycaza Gerente General de la compañía. Todas las acciones son ordinarias, nominativas y de un valor nominal de cuatro centavos de dólar de los Estados Unidos de América cada una. Ante la ausencia del Presidente de la compañía, por decisión unánime de los accionistas concurrentes, preside esta sesión el Dr. Fernando Alarcón Sáenz y actúa como Secretario el Eco. Leonardo Noboa Ycaza. El Presidente dispone que el Secretario constate el quórum reglamentario y dé cumplimiento a las demás formalidades legales. El Secretario procede a elaborar la lista de los accionistas concurrentes y manifiesta que se encuentran representadas en esta sesión de junta general 3'515.000 acciones que equivalen al 76 % del capital suscrito y pagado de la compañía, por lo que existe el quórum de instalación reglamentario. El Presidente declara instalada la sesión y dispone que por Secretaría se dé lectura a la convocatoria publicada en el Diario Expreso de la ciudad de Guayaquil, el día sábado 25 de Mayo del 2013, la misma que es del tenor siguiente: " CONVOCATORIA A JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA NACIONAL DE PLASTICOS CONAPLAS S. A. Se convoca a los señores accionistas y Comisario CPA. Erick Grijalva Vinuesa, a sesión de Junta General Ordinaria de Accionistas que tendrá lugar el día martes 11 de Junio del 2013, a las 10h00, en el Conjunto Residencial Magnolias 4, Ciudadela Los Samanes, Manzana 122, villa 10, de esta ciudad, para conocer y resolver los siguientes puntos: 1. Informes de los señores Administrador, Comisario y Auditor Externo correspondientes al ejercicio económico del 2012. 2. Balance General y Estado de Cuentas de Pérdidas y Ganancias y sus anexos, correspondientes al ejercicio económico del 2012, y distribución de beneficios sociales. 3.-Aprobación del Avalúo realizado por el perito para la Implementación de las Normas NIIF. 4.-Aprobación de la Conciliación Patrimonial. El Balance General, Estado de Cuentas de Pérdidas y Ganancias y sus anexos e Informes relativos al ejercicio económico del 2012, están a disposición de los accionistas en las oficinas situadas en la calle El Oro No. 101, de esta ciudad, en cumplimiento con lo previsto en el Art. 292 de la Ley de Compañías. Guayaquil, 25 de mayo del 2013. COMPAÑIA NACIONAL DE PLASTICOS CONAPLAS S. A. Eco. Leonardo Noboa Ycaza GERENTE GENERAL". El Presidente pone a conocimiento de la sala el primer punto del orden del día. Por cuanto los señores accionistas han tenido oportunidad de leer en forma anticipada los informes de Administrador, Comisario y Auditor Externo se prescinde de su lectura y acto seguido esta Junta General, por unanimidad de votos, resuelve: **Primero.-** Aprobar los informes del Administrador, Comisario y de Auditoría Externa correspondientes al ejercicio económico del 2012. A continuación, se pasa a conocer el segundo punto del orden del día. Por cuanto los señores accionistas han tenido oportunidad de analizar y leer en forma anticipada el Balance General, Estado de Cuentas de Perdidas y Ganancias y sus anexos correspondientes al ejercicio económico 2012 se prescinde de su lectura y acto seguido esta junta general, por unanimidad de votos, resuelve: **Segundo .-** Aprobar el Balance General, Estado de Cuentas de Pérdidas y Ganancias y sus anexos correspondientes al ejercicio económico del 2012; reflejando una pérdida de \$107.761,68 no habiendo beneficios a distribuirse. En cuanto a los números Tres y Cuatro de la Convocatoria el Gerente General informa que estos temas ya fueron considerados y aprobados en la Junta General Ordinaria celebrada el 28 de Marzo del 2013. No habiendo otro asunto que tratar, el Presidente declara concluida la sesión siendo las 11h00, concediendo un momento de receso para

la redacción de la presente acta. Reinstalada la sesión, contando con la concurrencia de todos los accionistas con quienes se inició se da lectura a la presente acta, la misma que es aprobada por unanimidad, firmando para constancia el Presidente y Secretario de la sesión.- f) Dr. Fernando Alarcón Sáenz Presidente de la sesión; f) Eco. Leonardo Noboa Ycaza; Secretario de la sesión.-----

CERTIFICO que el texto del acta que antecede es fiel copia de su original que reposa en el libro de actas de esta compañía al que me remito en caso necesario.- Guayaquil, 11 de Junio del 2013.-----



Eco. Leonardo Noboa Ycaza .-
SECRETARIO DE LA SESION

